

Sólo cuatro de los trece centros de salud de la capital abrirán las tardes de julio y agosto

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. Los ciudadanos que acudan por la tarde a la mayoría de los centros de salud de la capital desde el próximo lunes se los encontrarán cerrados a cal y canto. La Junta de Andalucía ha decidido, un año más, que los recintos de Atención Primaria de la ciudad no funcionen en horario vespertino durante julio y agosto, a excepción de cuatro repartidos «estratégicamente» por Córdoba y que «serán suficientes para cubrir las necesidades asistenciales de los usuarios».

Los entrecomillados pertenecen al director del Distrito Sanitario Córdoba, Luciano Barrios, que informó ayer a ABC de que los únicos centros de Atención Primaria que estarán operativos entre las 15.00 y las 20.00 horas en los dos próximos meses serán los de Occidente -en el Parque Azahara-, Colón, la Marina -en el Parque Figueroa- y Santa Rosa. Los ciudadanos que estén adscritos al resto de los recintos habrán de desplazarse a alguno de los cuatro citados para que los vea el médico de familia o el pediatra en el tramo horario ya citado.

La Administración autonómica justifica esta medida con el mismo argumento con el que defiende el cierre de camas en los hospitales: el descenso de la demanda. Así, Luciano Barrios manifestó que «el número de usuarios baja mucho por las tardes en los centros de salud, al tiempo que aumenta hasta un 30 por ciento por las mañanas».

El responsable del Distrito Sanitario Córdoba citó otra razón más en favor de la clausura vespertina de la mayoría los recursos de Atención Primaria: el calor. «Debido a las altas temperaturas, la Junta recomienda a los ciudadanos que hagan uso de los centros de salud por la mañana, y este mensaje es especialmente importante para las personas mayores», recalcó Luciano Barrios. El directivo recordó que el cierre de centros de salud durante las tardes del verano «no es algo que ocurra sólo en nuestra provincia, sino en toda Andalucía».

Dos nuevas ambulancias

Además, el director del Distrito Córdoba subrayó que los cuatro recintos que permanecerán abiertos estarán reforzados por los equipos de las urgencias extrahospitalarias, que en la capital son dos, a saber, los ambulatorios de la avenida de América y del Sector Sur.

Los servicios de emergencia de estos dos centros funcionarán, por primera vez este verano, entre las tres de la tarde y las ocho de la mañana de los días laborables. Los fines de semana, prestarán asistencia a los usuarios durante veinticuatro horas.

«Estos dispositivos de Urgencia se completan con dos ambulancias, que funcionarán las veinticuatro horas del día y que constituyen una novedad en verano, ya que hasta ahora no se contaban con ellas», indicó Barrios. El director del Distrito Córdoba suscribió que, «con todos estos recursos, no hay duda de que la asistencia a los cordobeses en la época veraniega está garantizada».

ABC